

302247



302247

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por "PERFECCIONAMIENTOS EN ORGANOS DE BASCULACION DE SILLONES CAMA" a favor de la razón social GREAVES & THOMAS LIMITED, de nacionalidad inglesa residente en 103 Northwold Road, Clapton, London E 5, Inglaterra.

-----

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en los órganos de basculación de sillones cama y más especialmente de los transformables en cama turca del tipo de los que comprenden cuatro secciones de bastidor que soportan o sustentan al conjunto, estando cada una de estas secciones del bastidor mutuamente articulada a la adyacente para obtener un movimiento relativo alrededor de los ejes transversales entre dos posiciones, en una de las

302247<sup>11</sup>



10 cuales dichas secciones se extienden en relación unas con otras, proporcionando al bastidor su sustentación como cama, y en la otra posición las secciones se repliegan juntamente y el bastidor, por tanto, se contrae, alojándose esencialmente bajo del asiento.

15 Las camas turcas de la clase citada han sido siempre muy voluminosas y se han distinguido inmediatamente de las rígidas. Esto se ha debido siempre a los soportes traseros de las mismas, excesivamente gruesos en sus bases para proporcionar una profundidad adicional detrás del asiento para que en la misma cupiera el bastidor de soporte de la cama ya  
20 plegado; resultando, además, que las superficies traseras de los soportes de atrás eran verticales, distinguiéndose de las camas fijas o no convertibles, que se inclinan oblicuamente hacia atrás igual que los sillones.

25 Lo voluminoso de las camas transformables de la clase citada se debe a la acomodación del bastidor de soporte de la cama, recogido bajo el asiento, y el soporte trasero, considerado hasta ahora como esencial. Los bastidores de soporte de camas, cuando se extienden miden por lo menos  
30 72" y en un ejemplo característico comprende cuatro secciones que tienen un largo de 16, 28, 8 y 22 pulgadas respectivamente, estando dispuestas las secciones a un largo de 22 y 28 pulgadas horizontalmente, cuando se encuentran recogidos los órganos del bastidor, y fijando la profundidad desde la parte frontal a la posterior de la cama turca cuando está cerrada.  
35

40 Entre las finalidades de esta invención se halla debidamente la de proporcionar muebles cama que tienen las dimensiones externas y la elegancia propia de los sofás o sillones fijos o no convertibles, para proporcionar camas turcas de menor peso tanto evidente como real, que las ahora

302247<sup>3</sup>



fabricadas, proporcionando asimismo costos de fabricación menores que los actuales.

45 La presente invención aporta los órganos de accionamiento y basculación de una cama turca de la clase citada en la que la mayor parte de la sección posterior del bastidor de soporte de la misma forma el apoyo posterior del mueble, estando sustentado mediante articulaciones pivotantes, desde una parte fija del mueble, y la mayor parte de la sección anterior del bastidor soporte de la cama comprende, para fijar el mueble en las posiciones de abierta y cerrada, mecanismos cooperantes con otros órganos adicionales, movidos por articulaciones que sirven para controlar los desplazamientos de la mayor parte de las secciones posteriores.

55 Para mejor ilustración de la invención se acompañan los dibujos adjuntos referentes a un ejemplo de realización no limitativo, de dicha invención.

60 Con relación a las figs, 1 y 2, se comprenden proyecciones seccionales longitudinales de un mueble cama según el invento, mostrando la disposición de las secciones del bastidor soporte de la cama, respectivamente en posición cerrada o abierta, es decir, formando o bien un sofá o bien una cama; en la fig. 3 se aprecia una proyección seccional longitudinal de una realización de la invención mostrando la disposición de las secciones de bastidor soporte de la cama en posición cerrada; y la fig. 4 es un aspecto fragmentario de la realización de la fig. 3 en posición abierta.

70 Haciendo referencia a las figs, 1 y 2 del plano, el bastidor soporte de la cama tiene una anchura apropiada, comprendiendo cuatro secciones anchas (11-12-13-14) articuladas mutuamente para su movimiento relativo alrededor de los



20247

75

ejes (18-19-20) paralelos unos a otros y transversales al mueble. El bastidor soporte de la cama está montado entre los brazos (15) del mueble, que están espaciados debidamente mediante barras transversales (16-17) respectivamente.

80

El bastidor soporte de la cama está convenientemente montado desde los brazos (15) de manera que no impida el movimiento relativo articulado de las secciones mediante un par de articulaciones (21-22) estando una de éstas de cada par montada pivotante en uno de sus extremos al bastidor, en un lado de éste, y conectada pivotante en el otro extremo a la parte lateral interna del brazo adyacente (15).

85

La disposición de las dos articulaciones (21-22) en los dos laterales del bastidor es idéntica y los cuatro ejes que pasan a través de los dos juegos de cuatro conexiones a pivote son paralelos uno a otro, y también transversales al mueble cama, siendo de esta manera también paralelos a los ejes (18-19-20). Cada articulación (21) está conectada a pivote en sus extremos, en (24) a un lateral de la sección (11) del bastidor, y en (25) a una parte fija del mueble, especialmente una placa (26) montada sobre el brazo (15) adyacente y la extensión en la que puede pivotar hacia delante, se ve restringida mediante un espárrago (63) sobre la placa (26). Cada articulación (22) está

90

acoplada a pivote en sus extremos, en (25) a un lateral de la sección (12) del bastidor, y mediante una barra (27) de torsión a una placa (28) montada sobre el brazo (15) adyacente, extendiéndose la barra (27) de torsión entre las placas (28) sobre los dos brazos (15).

95

Las articulaciones (21-22) a cada lado del bastidor están interconectadas mediante los órganos articulados de control (29) siendo las conexiones (30-31) en los extremos de las articulaciones (29) pivotables sobre ejes transver-

100



302247

105

sales al mueble cama. Las articulaciones (29) controlan el movimiento de la sección (11) en la relación deseada respecto a la sección (12) durante las operaciones de abrir y cerrar el mueble-cama. Las patas (32-33) retráctiles, para el soporte del bastidor de la cama, cuando está extendido, están conectadas a pivote en (34-35) respectivamente,

110

a las secciones (13-14) del bastidor, manteniéndose en sus posiciones retráctiles (fig.1) mediante las articulaciones (36-37) de control, respectivamente. Conforme puede apreciarse, las patas (32-33) están provistas de extremos oscilables (38-39) respectivamente, y los pivotes (34-35) están

115

en las bases de los extremos oscilables. Las articulaciones (36-37) de control están conectadas a pivote alrededor de ejes transversales, con las patas (32-33) respectivamente, adyacentes a las extremidades de los extremos oscilables, en (40-41) respectivamente y con los laterales de los

120

bastidores (12-13) en (42-43) respectivamente. Un elemento transversal tubular (80) está montado en el extremo libre de la sección (14) del bastidor, para que esté por debajo de la citada sección cuando el bastidor se encuentra en posición abierta.

125

La sección (14) del bastidor se bloquea en su posición cerrada mediante el acople sobre los espárragos (45) que se proyectan desde los laterales de la citada sección (14) de elementos de gancho (55) montados pivotantes mediante pasadores (56) sobre las articulaciones (29) de control,

130

e impelidos en la dirección del gancho mediante unos muelles (57). Los espárragos (45) están guiados a su posición para acople, mediante los elementos de gancho, mediante elementos de leva (58) fijas a las articulaciones (29) de control, mediante los pasadores (56) y los (56), actuando

135

estos últimos como topes para los órganos de gancho en la



302247<sup>17</sup> JU

posición abierta del mueble cama, según la fig. 2. En la posición cerrada del mismo, el órgano de sujeción a trinquete mediante el acople de los elementos de gancho tiene poder para contener los impulsos de elevación aplicados mediante un colchón grueso o bien las ropas de la cama colocadas dentro del bastidor cerrado, cuando se utiliza como sillón; es decir: que la expansión de éstos no altera la posibilidad de contención, y no se producen deformaciones.

140

145

En la posición cerrada del bastidor soporte de la cama la sección (14) del mismo se invierte respecto a su disposición en la postura de abierto; en esta inversión la sección (14) forma una plataforma que soporta los cojines (46) del asiento. Un tablero (53) frontal, acolchado o relleno, se monta en la sección (13) del bastidor, sobre el lado más inferior de su posición extendida, y en posición tal, dicho tablero, que quede encima formando una extensión de la barra (16) transversal cuando el bastidor soporte de la cama esté en posición cerrada (fig.1) ocultando así el bastidor recogido. Un órgano -no representado- se adapta convenientemente para sujeción, por ejemplo una banda sobre el tablero (53) centrada y sobre el lateral superior (54) adyacente del bastidor.

150

155

160

165

Un colchón (47) flexible va unido al bastidor de soporte mencionado, sobre su total longitud y anchura, y más alto, naturalmente, cuando el bastidor está extendido (ver fig.2). Una sección de cuña (48) o calce, de espuma o de otro material adecuado, se une a bisagra al colchón (47) para que pueda invertirse alrededor de la conexión (49) a bisagra, proporcionando un soporte de almohadón o almohada cuando el bastidor está extendido. Los muelles (50) se extienden entre los estribos (51) fijos a las articulacio-

302247



170

nes (22) adyacentes a las uniones pivotantes (23) y a las plaquitas (52) integrales con los laterales de la sección (11) de bastidor, adyacentes a sus conexiones (18) pivotantes, con la sección (12) del bastidor, estando dichas conexiones pivotantes entre la sección (12) del bastidor y las placas (52). Los muelles (50) cooperan, convencionalmente, al movimiento de apertura del bastidor sobre la cama.

175

Un puntal (60) está rígidamente montado a cada lado o elemento lateral angular de la sección (11) del bastidor y un muelle (61) sufre tensión entre cada puntal y la placa (26) correspondiente. Un espárrago (62) sobre cada puntal (60) se apoya o termina contra la articulación (21) correspondiente en la posición abierta del mueble cama como se ve en la fig. 2. Con (64) se indica una barra tensora de la sección (7).

180

185

Cuando el mueble cama pasa de la posición de sillón a la de cama (fig. 1) esta última en la (Fig. 2) se saca el cojín (46) y se sujeta la banda o similar del tablero (53) frontal siendo impulsada hacia arriba y hacia adelante, o sea, hacia el usuario. La sección (14) se ve así hecha oscilar hacia el que actúa, pivotando alrededor de su eje (14) sobre la sección (13) y desde aquí, es impulsada alejándose de la sección (11) del bastidor, después de lo cual la sección (13) es impulsada hacia delante y arriba, girando alrededor de su eje (19), la sección (12) es impulsada hacia adelante y hacia arriba, y la (11) gira mediante las articulaciones de control (29) hacia atrás y hacia arriba alrededor del eje (18) que se mueve hacia atrás y hacia arriba. Durante este movimiento las secciones del bastidor (11-12-13-14) y las patas (32-33) son impulsadas alrededor de sus ejes (34-35) mediante la tensión aplicada a los mis-

190

195

302



200

mos por las articulaciones (36-37) de control y se mueven dentro de la posición de soporte del bastidor. Los muelles (50) accionan la apertura de la sección del bastidor de soporte de la cama en las etapas iniciales de la operación aplicando un movimiento giratorio alrededor de los ejes pivotantes proporcionados por la barra (27) de torsión.

205

Los muelles (61) también ejercen su acción en los movimientos de apertura del bastidor soporte de la cama ya que aplican movimiento giratorio a la sección (11) del bastidor alrededor de los ejes dados por los pasadores (25). Para

210

completar los movimientos de apertura del bastidor soporte de la cama, los muelles (50-61) se extienden mediante la sección (11) de bastidor, girando alrededor del eje de los pivotes (18) y de esta manera en alguna extensión se oponen al movimiento de caída hacia atrás de la sección (13). El movimiento de cierre del bastidor es, naturalmente, opuesto al de apertura, iniciándose mediante la elevación de la sección (14) y girándola hacia arriba y atrás, apartándola del operante, alrededor del eje (20).

215

220

Según la realización de las figs, 3 y 4, las mismas partes de las figs. 1 y 2 se referencian igual. El cojín (46) de asiento va unido permanentemente a los brazos (15) y en esta realización las patas (33) terminales de la fig. 1 se substituyen por las tubulares (81) montadas en el elemento (80) tubular transversal. Las articulaciones de funcionamiento (37-35-39-46) de la fig. 1 se substituyen por la

225

articulación (82) pivotante en uno de los extremos mediante un pasador (83) sobre la sección (13) del bastidor y montada deslizadamente sobre el otro extremo en una ranura (84) de la sección (14) del bastidor. Las patas se actúan a mano y se montan sobre el elemento (80) mediante puntales (85) pivótantes alrededor de los pasadores (86).

230



En posición cerrada del mueble cama, las patas van paralelas al elemento tubular (80) en direcciones opuestas, y en la posición abierta, las patas se extienden en direcciones inclinadas hacia fuera.

235

Debido a que la sección (11) del bastidor soporte de la cama forma la sustentación posterior del mueble, es, substancialmente dos veces la longitud de las secciones equivalentes en canapés o sofás de la clase citada antes, y que hasta el momento son las propuestas. Así las otras secciones y particularmente las (12-14) que determinan la profundidad del mueble son mucho más cortas que en los anteriores sofás de esta clase, y la profundidad de las camas turcas cerradas es comparable a las de los sofás fijos o rígidos. Además el grosor de la sustentación del respaldo y el estilo son también comparables a las de los sofás fijos.

240

245

La parte del colchón flexible que se extiende sobre la sección (11) es separable del resto, cubriéndola adecuadamente con tapicería o con almonadillado, pudiendo tener en cualquier caso forma de cobertura para incluir parcialmente a la sección (11). La cara de la sección (48) que se ve en las figs. 1 y 3, en posición sofá, es de tapicería o similar en armonía con la cubierta posterior de sustentación, y la otra cara de la sección (48) (ver figs. 2 y 4) en posición de cama, puede cubrirse con material grueso de colchón para proporcionar una parte atractiva a la superficie de deslizamiento del colchón. La longitud de la sustentación (47) del respaldo y la sección (11) del bastidor pueden reducirse algo, como se ve en la línea de puntos (87, fig. 3) si se quiere tener en cuenta el estilo, sirviendo como una prolongación del respaldo de la sección (38) según la línea trazada con punto y guión.

250

255

260

El cojín (46) fig. 1 puede ser de goma-espuma o de otro

3 2247 

265

material similar, flexible, y estar permanente pero flexible  
mente unido por sus bordes laterales a la sección (14) del  
bastidor para que cuando ésta se invierta a la posición  
de la fig. 2, dicho cojín se hunda en el centro, impulsan-  
do así a sus bordes laterales que quedarán alejados del pa-  
so en su desplazamiento en relación a las patas (32-33).

270

Los brazos (15) pueden tener un diseño abieto, y tener  
posiciones sin importancia de entrepaño bajo la super-  
ficie del asiento para ocultar el bastidor soporte de la  
cama cuando se pliega, o pueden substituirse por entrepa-  
ños laterales extendidos hacia arriba sobre el nivel nor-  
mal del asiento de la cama turca cerrada, estando previsto  
con el único fin de facilitar la sujeción de las placas  
(28) y barras transversales (16-17) y ocultando el bastidor  
soporte de la cama, plegado, de los laterales.

275

280

Finalmente sólo resta señalar que en la presente inven-  
ción caben cuantas variantes constructivas sean posibles  
sin que se altere la esencia de lo descrito, sin que haya  
limitación respecto a tamaños, estilos, formas y materia-  
les.

- - - -

285

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta  
señalar que lo que se considera propio y nuevo del solici-  
tante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES :

30224



290

1 - Perfeccionamientos en órganos de basculación de sillones cama, caracterizados por el hecho de que la sección más posterior del bastidor de soporte de la cama, constituye el órgano de sustentación del respaldo del sillón, estando montada mediante articulaciones a pivote, desde una parte fija del sillón; comprendiendo la sección delantera del bastidor de soporte de dicha cama, órganos para fijar la posición de apertura y cierre de la misma, cooperantes con otros órganos previstos para el movimiento de las dos secciones posteriores del bastidor.

295

300

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque el movimiento relativo de la mencionada sección más posterior del bastidor, y el de la sección que se articula a la misma, se controla y efectúa mediante articulaciones provistas en cada lateral de dicho bastidor, extendiéndose las secciones, entre sí, interconectadas a pivote, con movimiento de articulación; montándose las mencionadas secciones desde los brazos, o elementos similares, del sillón, mediante conexiones asimismo pivotantes; siendo todos los ejes a pivote transversales respecto a la posición de la cama.

305

310

3 - Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2 caracterizados por el hecho de que se ha provisto un elemento que hace la función de colchón, sobre la superficie del bastidor de soporte de la cama, extendiéndose hasta la última sección, la más posterior, del mismo, y yando provisto de una cobertura adecuada, de material textil o similar.

315

4 - Perfeccionamientos, según reivindicación 3 caracterizados por el hecho de haberse provisto una sección cunei-



302247

320

forme, que se acopla articuladamente, embisagrada, sobre uno de los extremos más estrechos del colchón, disponiéndose de manera que en la posición cerrada del sillón, el extremo más grueso de esta sección cuneiforme, quede en el ángulo formado entre el asiento y el respaldo; y cuando el mueble se halle en posición operativa como cama, la mencionada sección cuneiforme se invierta sobre el eje de su embisagrado para que el extremo más grueso de la misma quede en el extremo correspondiente del colchón de manera que pase a constituir un soporte para un almohadón o almohada.

325

330

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados por haberse provisto al conjunto de un asiento de material flexible, cuyos bordes laterales van fijos o próximos a una de las secciones del bastidor de soporte de dicho conjunto, proporcionando una base de apoyo de dicha sección cuando el aludido conjunto se halla en posición operativa como sillón.

335

6 - PERFECCIONAMIENTOS EN ORGANOS DE BASCULACION DE SILLONES CAMA.

- - - - -

340

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de doce hojas foliadas y escritas por una cara con un total de trescientas cuarenta y dos líneas y dibujos que se acompañan.

Madrid 17 Julio 1964  
p.a.

302247

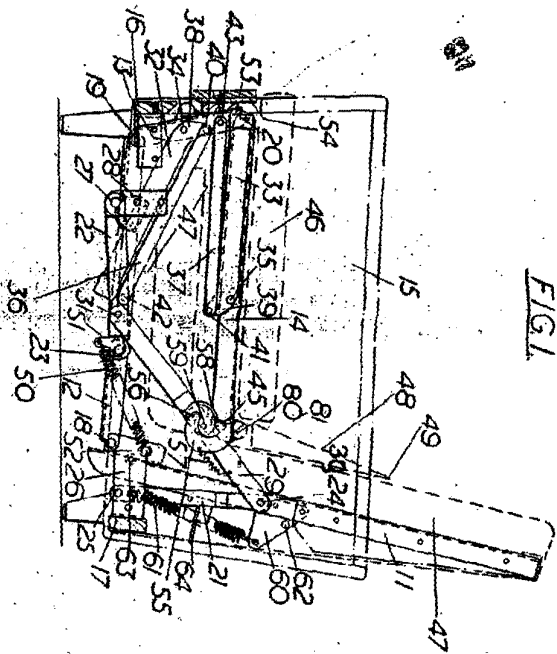
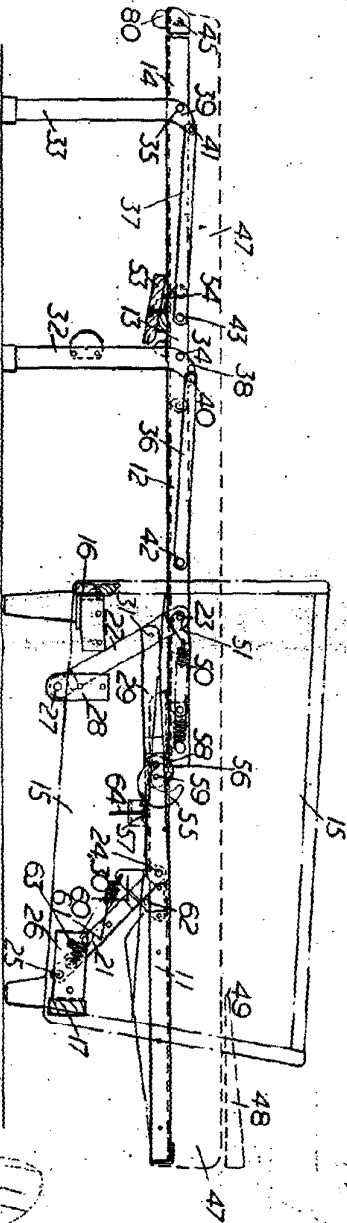


FIG. 1

FIG. 1

FIG. 1

FIG. 2



*Handwritten signature and date: M. J. ... 1964*

213

302247

FIG 3

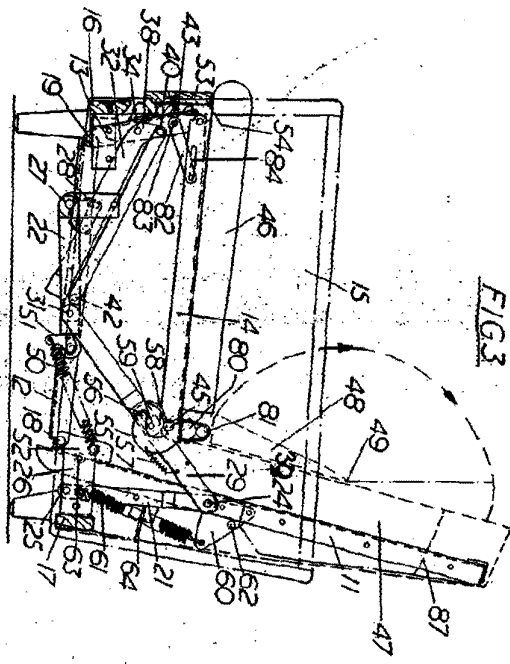
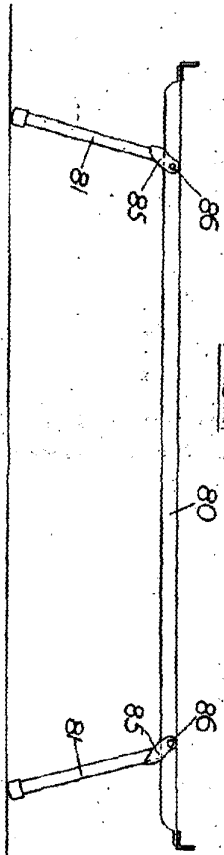


FIG 4



ESCAPER VARIABLE

MADE IN ENGLAND 1964

*[Handwritten signature]*  
 1964